

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCITRAV S.A."

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los Seis días del mes de Marzo del Dos Mil Dieciocho; a las dieciséis horas, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCITRAV S.A.; en el local social de la compañía en la Parroquia El Valle, sector el Cementerio, La Gloria Baja, cantón Cuenca, para tratar los puntos establecidos en la Convocatoria publicada en la prensa de fecha 22 de febrero del 2018. Aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

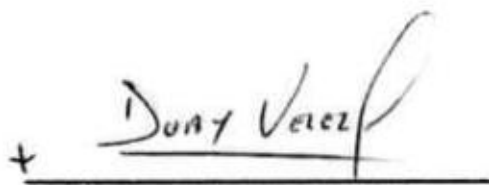
DESARROLLO

Primero.- Constatación del Quórum; El Presidente toma lista y constata el quórum verificando que está presente el noventa por ciento del capital suscrito y pagado. Segundo.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente, correspondiente al año 2017; El Sr. Gerente Arturo Pauta Tapia, informa que los movimientos económicos en el año 2017 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, y finalmente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe por unanimidad. Tercero.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2017; Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2017, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la Compañía por lo que sugiere la aprobación del mismo, los balances son aprobados y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas. Cuarto.- Aprobación de los Estados Financieros cortados a Diciembre del 2017; Toma la palabra el contador de la compañía, para dar a conocer y explicar cada una de las cuentas de los Estados Financieros del año 2017, los que luego de algunas deliberaciones y aclaraciones a los socios por parte del contador, son puestos a consideración de la sala, para que se pronuncie su aprobación, por lo que se aprueban de manera unánime por los socios asistentes, no habiendo otro punto que tratar y una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diecisiete horas treinta, se reinstala la junta, se procede a dar lectura al acta, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que esta acta sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía en los diferentes organismos de control, y se da por terminada la sesión.

Para constancia de lo aprobado, firman.

Atentamente,


Sr. Segundo Lucero Illescas
PRESIDENTE


+
Sr. Duay Velez Bustamante
SECRETARIO